



Hermosillo, Sonora, a 02 de febrero del 2018 Oficio No. DG/DA/057/2018 ASUNTO: "Acciones a la campaña de la prevención de "Desórdenes Alimenticios""

C. DIRECTORES DE PLANTEL CONALEP SONORA PRESENTE. -

A través de la presente le envío a Ud. la disposición tomada en punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhorta a la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública y sus homólogas en las 32 entidades federativas para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, fortalezcan la campaña y acciones institucionales que coadyuven a disminuir la incidencia de padecimientos asociados a "Desórdenes Alimenticios", como la anorexia y bulimia, en virtud del incremento de casos entre los jóvenes.

Gobierno Federal y a los Gobiernos de los Estados a implementar una estrategia nacional asociados a "Desórdenes Alimenticios" que provea de servicios de emergencia, psicológica y de prevención.

Lo anterior, para que programe una actividad (taller, plática, o conferencia) en su plantel, para el mes de febrero en la semana del 26 de febrero al 02 de marzo del presente año.

Es importante que esta actividad sea colocada en el formato para Reporte de Actividades de Orientación Educativa. 2018, en el apartado "Área de Atención" en el 1.4. 101 Alementación

Por lo anterior, deberán de enviar su reporte con sus evidencias para el día lunes 5 de marzo del año en curso.

Sin más por el momento me despido, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Orguliosamente Conalep"

Q.B. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA DIRECTORA ACADÉMICA CONALEP SONORA



Lic. Carlos Silva Toledo, Director General deconalep Sonora Gobierno del Estado de Sonora

DIRECCIÓN GENERAL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Matamoros No. 105 esq. Jalisco Cot. Centro C.P. 83000 Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606 Hermosillo, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx